

Samborondón, 14 de Enero del 2020

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**CENTRO DE PSICOTERAPIA INTEGRAL Y ANALISIS CONDUCTUAL CONTEXTUAL PIAC S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, así como el Balance General y el Estado Resultados Integrales, cortado a la misma fecha.

- La Empresa ha desarrollado sus actividades económicas en un entorno económico difícil, sin embargo, se cumplió con sus obligaciones para el ejercicio fiscal 2019.
- La administración dio el fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas.
- Los ingresos anuales del año 2019 fueron de USD 95.751.97 y los gastos operacionales ascendieron a USD 98.609.46 teniendo una pérdida de USD 2.857.49, esperando que en el periodo contable 2020 poder generar rentabilidad para la compañía.
- Dentro del año 2019 se realizó varias actividades dentro de ellas las consultas psicológicas, un Master en los meses de Abril, Septiembre y Octubre, en el mes de Marzo Taller en el Colegio Steiner, en Mayo el Taller de Celotipia dictado por el Dr. Luis Pérez, en el mes de Octubre Taller de Manejo de casos difíciles dictado por el Dr. Michelle Reyes.
- En el ejercicio económico 2020, se espera poder cumplir con las metas de este nuevo periodo que nos permitan mantener solvencia y liquidez.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal, a su vez expreso a los señores accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con la que siempre me han distinguido.

Atentamente,


CARMEN DE JESÚS QUEDA OQUENDO
GERENTE GENERAL